CUENTA DE COBRO No1 CONVENIO 2351 DE 2025

MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON NIT. 830.114.457-6

DEBE AL

MUNICIPIO DE ALBÀN NIT. 899999450-0

POR CONCEPTO DE:

La suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS ($686.562.043) MC/TE, correspondiente al primer desembolso de los recursos financieros del convenio No. 2351 del 2025 el cual tiene como objeto: "PROYECTO SIES SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBAN, CUNDINAMARCA", cuyo desembolso es contra entrega de los siguientes productos:

A. Suscripción del acta de inicio.
B. Aprobación de Póliza de Garantía.
C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.

Los cuales se adjuntan a este documento.

Favor consignar en la cuenta de ahorro del banco DAVIVIENDA número de cuenta No 478200097325

FECHA: 13 de noviembre de 2025

Atentamente:

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipio de Albán Cundinamarca

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBAN CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

En calidad de contador municipal del municipio de Albán Cundinamarca identificado con Nit: 899999450-0, hago constar que al día 13 de noviembre de 2025 el municipio se encuentra a **PAZ Y SALVO** y ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes a parafiscales (ICBF, SENA, ESAP, y Cajas de Compensación Familiar) concerniente a los periodos de cotización que se mencionaran a continuación, de conformidad con el Articulo 50 de la Ley de 2002 de la nómina municipal.

- 2025-01 – 2025-02
- 2025-02 – 2025-03
- 2025-03 – 2025-04
- 2025-04 – 2025-05
- 2025-05 – 2025-06
- 2025-06 – 2025-07
- 2025-07 – 2025-08
- 2025-08 – 2025-09
- 2025-09 – 2025-10
- 2025-10 – 2025-11

La presente certificación se expide en el despacho de la Tesorería General a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

BLANCA JANETT MORALES APONTE
Contadora Municipal

Elaboro: Juan David Bernal/ Talento Humano-Secretaría de Gobierno
Reviso: Jenifer Geraldine Guerrero Ramírez/Tesorera General

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.522.964

MORALES APONTE

APELLIDOS

BLANCA JANETT

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1970

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1988 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1507600-00150015-F-0035522964-20090210 0009937755A 1 1790011873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F D 1 A D 0 3 6 A F E D 5 7 E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA JANETT MORALES APONTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35522964 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 118946-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FECHA	12 de noviembre de 2025
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONVENIO	2351 de 2025
OBJETO	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA."*
VALOR	$ 1.525.693.428
CONVENIDO	Municipio de Alban– Cundinamarca.
NIT	899999450-0
NOMBRE SUPERVISOR	Tito Lorenzo Lovo Carretero
C.C.	79.629.281
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de julio de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Alban– Cundinamarca.
FECHA DE INICIO	12 de noviembre de 2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del convenio anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	**TITO LORENZO LOVO CARRETERO**
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALBAN–CUNDINAMARCA. C.C. 2.948.403	SUPERVISOR DEL CONVENIO-SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Archivar en: Donde ubicará el documento (Número y nombre de la Serie o Subserie documental de la TRD)

MEMORANDO

PARA: **ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA**
Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos

DE: GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal

ASUNTO: Delegación de la Supervisión del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025**

En atención a que el día 07 de noviembre de 2025 se suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025, celebrado entre el MINISTERIO DEL INTERIOR, identificado con nit No. 830114475, y la Administración Municipal de Albán – Cundinamarca, me permito solicitar Que en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula segunda obligaciones contractuales del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025, lo delego como supervisor del CI antes citado, con el fin de que verifique el cumplimiento del mismo, realizando la respectiva vigilancia, control y seguimiento a cada una de las actividades contractuales de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación y la Ley 1474/2011.

Cordialmente,

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal
Albán Cundinamarca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE ALBAN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO No 2351 DE 2025

OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA

AÑO	2024					2025																									
MES	nov-25	dic-25				ene-26				feb-26				mar-26				abr-26				may-26				jun-26				jul-26		
SEMANA	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33
ACTIVIDADES																																	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO																																	
EXPEDICIÓN DE PÓLIZA Y ENVÍO PARA APROBACIÓN																																	
SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO																																	
PROCESOS DE CONTRATACION DERIVADOS																																	
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																	
RECIBO Y CORRECCIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																	
APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCALDIA																																	
ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR																																	
EJECUCIÓN DE IMPLEMENTACION																																	
IMPORTACIÓN Y MOVILIZACIÓN A SITIO																																	
OBRAS CIVILES EN EL CCM (Cimentaciones, mampostería, pisos, pintura, etc.)																																	
INSTALACIÓN DE POSTERÍA Y ACCESORIOS																																	
Incado de postes																																	
Contrucción de cajas y canalizaciones																																	
Tendido de Fibra optica																																	
Instalación de gabinetes, coronas y accesorios																																	
Instalación de Camaras y accesorios																																	
INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES																																	
CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA																																	
PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA																																	
RECIBO Y APROBACIÓN POR LA INTERVENTORIA																																	
RECIBO POR MUNICIPIO																																	
RECIBO POR PARTE DE MININTERIOR ; MUNICIPIO																																	
ENTREGA A POLICIA EN CUSTODIA Y OPERACIÓN E INICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DURANTE DOS AÑOS																																	
AVANCE DE EJECUCIÓN IMPLEMENTACIÓN	0%				0%				5%				20%				40%				55%				70%				85%				100%
AVANCE DE EJECUCIÓN CONVENIO	0%				13%				25%				38%				50%				63%				75%				83%				100%

GERMAN ESPITIA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL MUNICIPIO

ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
SUPERVISOR CONVENIO MUNICIPIO

TITO LORENZO LOYO CARRETERO
SUPERVISOR POR PARTE MINISTERIO DEL INTERIOR

Facatativá, Noviembre 06 de 2025

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que el Municipio de Albán con Nit. 899994500, posee una cuenta con las siguientes condiciones:

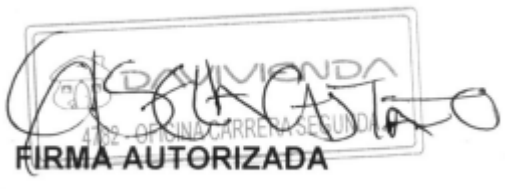
La cuenta generará rendimientos financieros con tasa normal de cartelera.

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO	DENOMINACIÓN
478200097325	Ahorros	VIGENTE	Proyecto Sies Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad del Municipio de Albán, Cundinamarca

En caso de necesitar información adicional o asesoría personalizada comuníquese con nosotros al teléfono 3300000 ext 81486 donde Gisela Castaño Ospina la atenderá con gusto.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!

Cordialmente,



FIRMA AUTORIZADA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

MEMORANDO

PARA: **MARLENY RIVERA GALEANO**
Profesional Especializado, código 2028, grado 12

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	ANTIGUO SUPERVISOR
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN LOS MUNICPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, CALAMAR Y EL RETORNO - GUAVIARE.	2183 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ITAGÜÍ - ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS FOCALIZADOS DEL ÁREA URBANA Y	2192 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
MALAMBO - ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO	2194 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
FLORIDABLANCA - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCASANTANDER	2195 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL	2200 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE		
CIÉNAGA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA	2202 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
VÉLEZ - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER	2203 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2206 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA		
PEREIRA - RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV EXISTENTE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA	2213 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PEDRAZA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE PEDRAZA -MAGDALENA	2215 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL	2216 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE ABREGO - NORTE DE SANTANDER		
CHINÚ - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CHINÚ - CORDOBA	2220 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÁCOTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER	2221 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2229 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA		
MONTERÍA - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y	2230 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
MONTERREY - CASANARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE	2317 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAMPUÉS - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA	2320 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE		
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2332 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PUERTO TEJADA - CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	2348 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DURANIA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL	2349 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN ELMUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER		
SANTA ANA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA -MAGDALENA	2350 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ALBÁN - CUNDINAMARCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	2351 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV,	2352 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER		
SALAMINA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA	2353 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN AGUSTÍN - HUILA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA	2354 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.
- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

> "*No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas* técnicas *obligatorias, o certificar como recibida a* satisfacción, *obra que no ha sido ejecutada a cabalidad.* También será *falta* gravísima *omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de* corrupción *tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento*".

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Cordialmente,

NANCY STELLA PATINO LEON
Secretaria General
Despacho del Ministro

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.